

# Los palmicultores tendrán acceso al crédito de Bancoldex

**Fondo de Estabilización de Precios será también un instrumento para facilitar el acceso del palmicultor al crédito de Bancoldex**



Con la puesta en marcha del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones, el palmicultor encuentra también un mecanismo que le facilita contemplar el financiamiento de su actividad productiva a través de las distintas líneas de crédito de redescuento del Banco de Comercio Exterior -Bancoldex-.

En efecto, la normativa del Fondo de Estabilización de Precios hace obligatoria la participación de los productores de aceite crudo de palma y de aceite crudo de palmiste, en el esfuerzo exportador que requiere anualmente el sector para regular su comercialización. Para 1998, el Comité Directivo del Fondo, en su sesión del pasado 3 de diciembre de 1997, aprobó un programa de exportaciones equivalente al 18% de la producción nacional de aceite crudo de palma y del 24% del aceite crudo de palmiste. En otras palabras, esto quiere decir que cada productor deberá exportar dichos porcentajes de su producción en 1998.

Así las cosas, el productor puede contemplar ahora para el financiamiento de su actividad productiva las distintas líneas que disponen todos los intermediarios financieros para el crédito de exportación y que son redescontadas en Bancoldex. Al respecto, destacamos las características principales de algunas de ellas.

**Línea de crédito de pre-embarque:** Esta línea financia el capital de trabajo de la actividad productiva. En el caso de la producción de aceite de palma, la línea está destinada esencialmente a financiar los costos del sostenimiento del cultivo. El crédito puede ser solicitado en pesos o en dólares, por el monto que desee el palmicultor, con el compromiso de mostrar ante Bancoldex la realización de exportaciones por un valor equivalente al 145% del crédito solicitado. Las condiciones del crédito son:

*Plazo:* Se debe concertar con el Banco Intermediario  
*Tasa Interés:* DTF efectivo anual +5.40 para crédito

hasta de un año. Para plazo mayores de un año dicha tasa se incrementa en 0.35% por cada año adicional.

*Amortización:* Trimestre vencido.

Veamos un ejemplo hipotético del monto de endeudamiento al que podría acceder un palmicultor como producto de sus compromisos de exportación con el Fondo de Estabilización de Precio:

- Volumen de producción anual:	10.000 Tons de ac. crudo de palma
- Porcentaje de exportaciones para 1988 (18%):	1.800 Tons
- Precio exportación/tonelada:	US\$500 Aprox.
- Valor de las exportaciones:	US\$900.00
- Coeficiente de exportaciones sobre crédito, exigido por Bancoldex:	145%
- Cupo de crédito posible para el palmicultor:	US\$620.000 Aprox.
- Cupo de crédito en pesos colombianos:	\$807.8 mill. Aprox.



## El Palmicultor

**Director:**  
 Jens Mesa Dishington  
**Codirector:**  
 Pedro León Gómez Cuervo  
**Oficina de Comunicaciones:**  
 Mónica Sierra Gómez  
 Andrés Bayona Montoya  
**Diagramación:**  
 Rima Editores Ltda. Tel. 6 177586  
**Impresión:**  
 Editorial Kimpres. Tel. 2 601680

# No más violencia

Nueve funcionarios de plantaciones palmeras de Puerto Wilches y Barrancabermeja se encuentran privados de la libertad desde hace dos meses; la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite hace un llamado a todos los estamentos de la sociedad, a las autoridades civiles y militares, y a los violentos, para restablecer las condiciones de trabajo, el derecho a la vida y la defensa de los derechos humanos.



Fedepalma, Cenipalma y C.I. Acepalma S.A., acompañan a sus familiares y a todas aquellas familias, de personas que también han sido privadas de la libertad por grupos subversivos y de extorsión, en estos días de fin de año y les envía, de corazón, un fuerte abrazo y el respaldo de esta, su agremiación.

**Línea de crédito para inversión:** Esta línea financia actividades tales como siembras, adecuación tierras, compra de maquinaria y equipos, etc. Se financia hasta el 90% de dichos costos y la tasa de interés es de libre concertación entre el usuario y el Banco a través del cual solicite el crédito.

El crédito está condicionado a que el exportador cumpla unas determinadas metas de exportación, en función del monto y el plazo del crédito solicitado. Veamos un ejemplo al respecto:

- Valor crédito solicitado para maquinaria:	US\$ 500.000
- Plazo requerido del crédito:	5 años
- Valor de exportaciones a demostrar por año:	US\$ 100.000
- Precio de exportación/tonelada de aceite crudo:	US\$ 500
- Volumen mínimo a exportar cada año:	200 tons. 6 US\$100.000

Cuando el palmicultor no realiza directamente las exportaciones, sino que lo hace por intermedio de un agente exportador, valga decir la comercializadora C.I. Acepalma S.A., las metas de exportación que exige Bancoldex para las dos líneas de crédito aquí señaladas, las debe

demostrar adjuntando anualmente a Bancoldex los certificados de proveedor que le expida la Comercializadora.

Si el crédito se solicita en dólares, la regulación actual del país exige que para plazos superiores a un año deba congelarse el 30% de dicho crédito, lo cual es una limitante para el endeudamiento en moneda extranjera. Esto implica que en caso de preferirse el endeudamiento en dólares, el crédito sólo debería solicitarse hasta por plazo de un año, para no incurrir en costos financieros por recursos no utilizados. La tasa de interés máxima para este crédito en dólares es Libor + 3.75.

Como se ve, el endeudamiento por estas líneas de Bancoldex puede ser más atractivo que el de las establecidas para la financiación de la producción agropecuaria mediante el redescuento de Finagro y las que ofrecen las instituciones financieras con sus propios recursos.

En estas circunstancias, la vinculación de los palmicultores al esfuerzo y oportunidades que brindan las exportaciones, les ofrece posibilidades para utilizar los instrumentos disponibles para mejorar los niveles de productividad y competitividad; y el crédito es, por su puesto, uno de los más importantes instrumentos.

Con miras a conocer y evaluar con mayor profundidad las ventajas de financiamiento que brinda el crédito de exportación a través de Bancoldex, Fedepalma está coordinando con dicha entidad la realización conjunta de un seminario de difusión de estas líneas de crédito, sobre el cual estaremos informando próximamente. ♦